Ayuntamiento Constitucional
Temoaya

TEMOAYA
Gobierno con vocación de servicio en grande

RECIBIDO
31 MAY 2015

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON" 000035

ORDEN DE INSERCIÓN

ORDEN Nº 250 FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2015

MEDIO: QUINCENARIO "ESCRITO ESTA"
ESPACIO:

CONCEPTO: PUBLICACIONES DEL AYUNTAMIENTO

FECHA DE PUBLICACIÓN

CLAUSULAS

- Esta orden de inserción anula cualquier convenio de inserción publicitaria que haya sido acordada con anterioridad al 1 de Enero de 2015

- Esta orden de inserción anula cualquier convenio de inserción publicitaria que haya sido acordada verbalmente por cualquier autoridad o funcionario de este H. Ayuntamiento.

- Las inserciones publicitarias solo podrán ser autorizadas por la Coordinación de Comunicación Social de este H. Ayuntamiento y sólo a través de esta orden de inserción.

- Ninguna factura por servicios publicitarios podrán ser autorizadas y emitidas por la Coordinación de Comunicación Social de este H. Ayuntamiento.

- La fecha de pago de las facturas ingresadas con orden de inserción a la Tesorería Municipal, será estipulada por esta de acuerdo a su programación.

AUTORIZO

Juan Carlos Rincón González
Encargado de la Coordinación de Comunicación Social

Ayuntamiento Constitucional
Temoaya

TEMOAYA
Gobierno con vocación de servicio en grande

ENTERADO
31 MAY 2015
000036

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON"

TEMOAYA, MÉXICO A 20 DE FEBRERO DE 2015

AUTORIZACIÓN DE PAGO DE FACTURAS

Ing. VENANCIO LUIS MORALES FLORES
TESORERO MUNICIPAL

POR ESTE MEDIO AUTORIZO EL PAGO DE LA (S) FACTURA (S) 107
EL (LOS) PROVEEDOR (ES) Y/O CONTRATISTA (S) QUINCENARIO "ESCRITO ESTA"
FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2015 POR UN IMPORTE DE $4,640.00 MN) MISMAS QUE FUERÓN APLICADA

A: GASTO DE: PUBLICACIONES DEL MES DE FEBRERO 2015
O LA OBRA:
DEL PROGRAMA DE:
OSSERVACIONES:

RECURSOS PROPIOS FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

AUTORIZÓ

Juan Carlos Rincón González

Encargado de la Coordinación de Comunicación Social